

PROGRAMA
Primer semestre de 2022

Nombre del curso	Derecho Administrativo II
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Derecho Administrativo I
Horarios	Ma-Jv: 11:10-12:10
Número de Créditos	4
I. Descripción del curso	La asignatura Derecho Administrativo II busca dotar al alumno de los conocimientos esenciales sobre determinadas materias fundamentales del Derecho Administrativo actual como son: la posición del administrado y la relación jurídico-administrativa, el principio de control y la responsabilidad del Estado.
II. Objetivos Generales	El alumno al finalizar la asignatura habrá progresado en comprender y analizar la vinculación intensa entre la Administración y el Derecho, así como habrá desarrollado competencias de defensa y representación, asesoría jurídica y una conducta profesional responsable acorde con la ética pública, en el marco del conocimiento y análisis de materias fundamentales como el control público que se ejerce sobre la actuación administrativa, el marco jurídico de la función pública y la responsabilidad del Estado.
III. Objetivos específicos	Al finalizar el curso el alumno estará en capacidad de: a. Conocer y comprender la posición jurídica del particular frente a la Administración y los recursos que puede arbitrar frente a ella. b. Describir y comprender las características generales de los distintos controles a los que se somete la actividad administrativa, acorde con su naturaleza, finalidad, oportunidad, competencia, posición jurídica de la Administración y las consecuencias que se derivan. c. Describir, analizar y aplicar el régimen estatutario que regula la función pública. d. Conocer, describir y analizar el principio de responsabilidad patrimonial del Estado (fundamento constitucional, finalidad, elementos o presupuestos y jurisprudencia) y la diferenciación de regímenes existentes acorde con la función estatal comprometida: Administrar, Juzga y Legislar.
IV. Contenidos	I. La relación jurídica administrativa. Los particulares: su posición jurídica y garantías. II. El Control Público: fundamentos y tipología; controles no contenciosos (político/parlamentario y de gestión); El Control externo y la Contraloría General de la República. El control Jurisdiccional: Acciones ordinarias y contencioso-administrativas especiales. III. El régimen de Personal y la Administración Financiera del Estado

	<p>IV. La Responsabilidad del Estado Administrador</p> <p>V. La Responsabilidad del Estado Juez y del Estado Legislador</p>
V. Régimen de asistencia	No se exige mínimo de asistencia
VI. Controles y ponderación de los mismos	Un control departamental y Examen con ponderación 50% cada uno. Una o las dos evaluaciones pueden ser reemplazadas por trabajos individuales y/o grupales.
VII. Metodología	Se empleará el enfoque pedagógico del aprendizaje invertido, esto es que la instrucción directa se realiza fuera del aula y el tiempo presencial se utiliza para desarrollar actividades de aprendizaje significativo. De este modo, la sesión presencial se limita a 1 por semana bajo el supuesto que el alumno adicionará el tiempo de la sesión no presencial para preparar los contenidos de las respectivas unidades.
VIII. Bibliografía	<p>PANTOJA BAUZÁ, R., Tratado de Derecho Administrativo, Tomo I, Legal Publishing, 2010</p> <ul style="list-style-type: none"> • PANTOJA BAUZÁ, R., Tratado Jurisprudencial de Derecho Administrativo. Estatuto administrativo interpretado, Tomo X , Thomson Reuters, 2013. • MORAGA KLENNER, C. Tratato de Derecho Administrativo, Tomo VII, La Actividad Formal de la Administración del Estado, (coordinador: R. Pantoja), Legal Publishing, Santiago, 2010. • CAMACHO CÉPEDA, G., Tratado Jurisprudencial de Derecho Administrativo, Vol. II, Ley 20.285, sobre Acceso a la información pública. Ley de transparencia de la función pública y de acceso a la información de la Administración del Estado, (coordinador: R. Pantoja), Legal Publishing-Thomson Reuters, 2013. • CAMACHO CÉPEDA, G., La falta de servicio: revisión al debate doctrinal y desarrollo jurisprudencial, en Doctrina y Enseñanza del Derecho Administrativo chileno: Estudios en Homenaje a Pedro Pierry Arrau, Publicaciones Escuela de Derecho PUCV, (Ferrada Bórquez, J. et al., Valparaíso, 2016. • ZÚÑIGA URBINA, F., La acción de indemnización por error judicial. Reforma constitucional. Regulación infraconstitucional y jurisprudencia, en Estudios Constitucionales Año 6. N°2. 2008, pp. 15-41. • LETELIER WARTENBERG., R., La falta de servicio, Abeledo Perrot- Thomson Reuters, Santiago, 2012 • BERMÚDEZ, j. Derecho Administrativo, Parte General, 3ra. Edición, Legal Publishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014. • VALADÉS, D., El Control del Poder, Ed. Porrúa-UNAM, México, 2006.